PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/7098

Expte. Nº 2024-4-1-0002437

Montevideo, 14 AGO. 2024

VISTO: la invitación cursada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), para participar del "Taller Regional sobre la Realización de Inspecciones de la Seguridad Física del Transporte para la Región de América Latina" que se desarrollará en la ciudad de La Habana, República de Cuba, del 2 al 5 de setiembre de 2024;----------

RESULTANDO: I) que participará de la citada actividad el Comisario Tony Rommel Rodríguez López, titular de la cédula de identidad número 4.187.804-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando funciones en la Dirección Nacional de la Guardia Republicana;----------

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;----------

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal, se considera beneficiosa la participación del citado funcionario en la actividad referida en el Visto de la presente;----------

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;----------

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial en la ciudad de La Habana, República de Cuba, del 2 al 5 de setiembre de 2024, al Comisario Tony Rommel Rodríguez López, titular de la cédula de identidad número 4.187.804-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, prestando funciones en la Dirección Nacional de la Guardia Republicana, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.--------

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.----------

3º) Pase a la Dirección Nacional de la Guardia Republicana para conocimiento, notificación al interesado, comunicación a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano y demás efectos. Oportunamente, archívese.----------

DPN/MM

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República